

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8519.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Emilio Fleury de la Calle. Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.
Hago saber: Que en expediente de necesidad y utilidad, que se sigue en este Juzgado ante la fé del infrascripto Escribano, á instancia de don José Gonzalez y Gonzalez, de esta vecindad, como padre de los menores doña Rafaela, doña Maria del Rosario, doña Maria de los Dolores, D. José, doña Maria Manuela y D. Manuel Gonzalez y Obrero, he acordado sacar en pública subasta para su venta la finca siguiente:

Una casa situada en esta ciudad, calle Puerta de Gallegos número cuarenta y siete, cuya fachada mira al Norte y linda por la derecha saliendo con la casa número cuarenta y cinco de D. José Cantuel y Lopez, por la izquierda con la número cuarenta y nueve, de D. Manuel Garcia Lovera, y por la espalda con la precitada casa número cuarenta y cinco lindera á la derecha, cuya superficie y demás de que se compone constan del citado expediente, apreciada en la cantidad de ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas, ó sean treinta y cuatro mil quinientos setenta y seis reales, tipo para la subasta. 34576

Para el remate de dicha finca he señalado el día primero de Marzo próximo de doce á una del mismo en la sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle Ambrosio de Morales número cuatro; previniéndose que no se admitirán mas posturas que las que cubran el aprecio dado á la finca.

Dado en Córdoba á cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve.—Emilio Fleury de la Calle.—Por mandado de S. S., Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice un colega que no bajará de 5000 duros lo que reciba cada una de las dos familias victimas de los crímenes cometidos por los dos guardias que pertenecieron al cuerpo, en vista de la suscripción iniciada por tan benemérita institución.

—La direccion general de Sanidad dirigió ayer una circular á los gobernadores de las provincias marítimas, encargándoles que, en tanto el consejo de Sanidad resuelve las medidas que han de tomarse con las procedencias de Oriente, mientras dure la peste de las provincias rusas del Asia Central, incomunicquen los buques que lleguen directa ó indirectamente del Mar Negro, dando cuenta á la direccion de su procedencia, patente, cargamento y las vicisitudes del viaje.

—Por la direccion general de Beneficencia se ha comunicado por telégrafo la órden de que los buques procedentes del mar Negro que toquen en puertos españoles, permanezcan incomunicados, dándose inmediatamente cuenta á la direccion general de Beneficencia.

El consejo de Sanidad del reino tomará pronto una determinacion sobre este asunto.

—En la madrugada de ayer se declaró un fuerte temporal en la costa cantábrica.

—La *Gaceta* del 6 publica una circular del ministerio de la Gobernacion resolviendo varias dudas relativas á la aplicacion de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército. Hé aquí lo que dispone:

1.º Que no debiendo ser incluidos en ningun sorteo los mozos espresados en el art. 89 de la citada ley, tampoco deben ser tenidos en cuenta, con arreglo á sus artículos 29 y 31, para repartir el contingente de cada reemplazo ni para cubrir el cupo señalado á los pueblos de su domicilio.

2.º Que el reglamento y cuadro adjuntos á dicha ley deben aplicarse á la declaracion de las exenciones físicas de los mozos que en virtud de ella sean llamados anualmente al servicio del ejército y de la marina, segun espresa el art. 23 del reglamento de 2 de diciembre último, resolviéndose con sujecion al mandado observar por decreto de la regencia de 16 de igual mes de 1869 las exenciones físicas que á consecuencia de lo dispuesto en real decreto de 9 de mayo de 1878 aleguen los individuos de la inscripcion marítima para ingresar en la primera reserva de marinería.

3.º Que las circunstancias que deben concurrir en dichos individuos para el goce de las exenciones legales en los casos prevenidos por el citado real decreto han de referirse al día en que los interesados sean llamados al servicio con arreglo á la base 4.ª de la ley de 7 de enero de 1877.

4.º Que disponiendo el art. 124 de la ley de 28 de agosto último que se presenten en la capital de la provincia todos los mozos que hayan sido

declarados soldados, y aun los excluidos que no se hallen dispensados de su presentacion, no puede ménos de considerarse comprendidos entre estos á los exceptuados del servicio activo con arreglo al artículo 92, quienes deben ser entregados en caja con destino á la reserva.

5.º Que en el caso previsto por la segunda parte del artículo 94 de la espresada ley, no es indispensable justificar que el mozo durante su permanencia en el servicio ha atendido á la manutencion de su padre, madre, abuelo etc., sino que le basta acreditar el cumplimiento de este deber en la época inmediatamente anterior á su ingreso en caja si no le ha sido posible verificarlo con posterioridad.

6.º Que los mozos que no alcancen la talla de un metro 500 milímetros deben ser excluidos definitivamente del servicio militar, dado que no pueden ser destinados al ejército activo ni á la reserva, y que su exencion no está sujeta á la revision prevenida en el art. 114.

Y 7.º Que esta revision sólo debe extenderse á las exenciones otorgadas en los tres años anteriores, y por tanto las del reemplazo de 1877 no podrán ser ya revisadas en el de 1881.

—Se ha dispuesto que los expedientes á que den lugar los destierros que decreta el general en jefe del ejército del Norte, en uso de las facultades de que está investido, se remitan al ministerio de la Gobernacion.

—Fontainhas, 5 (4 y 55 t.)—El señor Cánovas ha sido muy obsequiado por el rey D. Luis y por los altos dignatarios de Portugal.

S. M. el rey D. Alfonso ha concedido al Sr. Fontes, presidente del consejo de ministros de Portugal, el toison de oro vacante por fallecimiento del general Espartero.

D. Alfonso ha dejado 1000 duros para los pobres de Elvas.

El tren real ha partido para Badajoz, en medio de las salvas y de los acordes de la marcha real española.

La despedida ha sido afectuosísima. Fontainhas, 5 (4 y 55 t.)—En este momento sale el tren régio de Portugal con direccion á Lisboa.

El rey D. Luis ha concedido al señor Cánovas del Castillo el gran cordón de la órden de Santiago.

Antes de salir el rey D. Luis recibió á la municipalidad de Elvas y conferenció con el embajador español en Portugal, señor duque de Tetuan.

Badajoz, 5 (7 y 30 t.)—A las seis de la tarde han entrado en esta poblacion S. M. el rey y la corte.

Mañana á las doce y media se pondrá en marcha el tren real de regreso á Madrid, deteniéndose tres horas en Mérida.—MENCHETA.

—La *Iberia* se ha dedicado á anticipar noticias de una manera pasmosa. Ayer por la mañana decia que la noche anterior habia celebrado una conferencia verbal con el Sr. Romero Robledo el gobernador de Barcelona, Sr. Perez Cossio, añadiendo que habia sido importante, y que recibidas instrucciones, aquel funcionario volveria pronto á su destino.

Ni anteanoche ni anoche habia llegado todavia á Madrid el señor Perez Cossio.

—De la terminacion satisfactoria de la cuestion que existia entre los señores general Beranger y Rodriguez Batista, da cuenta los *Debates* en los siguientes términos:

«Las esplicaciones que, planteada la enojosa cuestion, se han intentado por los señores Navarro y Rodrigo (D. Carlos) y Correa, á nombre del segundo, no dieron el resultado que se pretendia en las conferencias celebradas con los señores general la Rigada y Llano y Persi en representacion del primero; y entonces la cuestion hubo de llevarse á otro terreno, donde por ambas partes ha sido honrosamente ventilada.

Afortunadamente el lance no ha tenido resultados dolorosos, suspendiéndose, cuando ya habia podido tenerlos, por declaraciones que á todos hacen honor y que los padrinos estimaron como definitivas y resolutorias.»

—Tan luego como se lo permitan otras atenciones perentorias de su cargo, se ocupará el señor Bugallal de los proyectos de reforma que tiene indicados en la administracion de Justicia, llenando previamente las vacantes de la comision codificadora y sometiendo al valioso concurso de la misma su pensamiento en cuanto á la organizacion de los tribunales, al juicio oral y público y á otras materias que desea sean sometidas á la organizacion de los cuerpos colegisladores en la ocasion oportuna.

—Es ya conocida la actitud de la mayoría de la union democrática favorable á la lucha electoral, pero muchas personas importantes defienden la abstencion.

Esta diferencia de opiniones se resolverá probablemente en una reunion que se verificará al efecto en Madrid, sometiéndose todos á lo que acuerde la mayoría, ó dejando á la libertad de cada uno el adoptar la actitud que le parezca mas conveniente.

—Se ha presentado al ministerio de la Guerra, para su aprobacion y examen, un reglamento interior de las prisiones militares de San Francisco, del que es autor el ilustrado coronel graduado teniente coronel de

infanteria señor Montoya, gobernador de las mencionadas prisiones.

—El gobernador civil de Valencia ha cerrado por medida gubernativa el Circulo de Obreros de Gandia.

Parece que en este circulo se agita una fraccion tradicionalista enfrente de otras mas liberales, y esto ocasionaba algunos disturbios, segun se ha dicho.

El ministro de la Gobernacion ha aprobado la órden de clausura.

—Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo D. Leandro Perez Cossio, gobernador civil de Barcelona.

Podemos asegurar con este motivo que carece en absoluto de fundamento cuanto se ha dicho sobre la mayor ó menor confianza que al gobierno inspira el Sr. Cossio. Es completa y absoluta.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Fontainhas 5, (115 t.)—Acaba de verificarse la conferencia de los dos reyes con asistencia de los presidentes del Consejo de ambas naciones. Parece que se ha hablado algo de politica general europea.

En este momento, la una de la tarde empieza el banquete.

A la derecha del rey D. Luis están sentados los señores Cánovas, ministro de Obras de Portugal, marqués de Santa Cruz, conde de Valbon, duque de Tetuan y ayudante del rey D. Luis.

A la izquierda duque de Sexto, duque de Loulé, conde de Toreno, gobernador civil de Badajoz y general O'Ryan.

A la derecha del rey D. Alfonso: Presidente del Consejo de Portugal, Silvela, primer ayudante de D. Luis, general Echagüe y capitán general de Extremadura. A la izquierda: Ministro de Negocios de Portugal, Ayala, comandante de la division portuguesa, marqués de Cabra, general Primo de Rivera, varios funcionarios portugueses, conde de Morphi, conde de Sepúlveda, Esteban Collantes y ayudantes del rey D. Alfonso.

Fontainhas 5 (210 t.)—En el almuerzo de los reyes de Portugal y España, brindó el primero por la felicidad de España y la salud de la familia real; el rey D. Alfonso por la prosperidad de Portugal y de la real familia y por la ventura de ambos pueblos.

Estos brindis han sido acompañados por la marcha española y salvas de artillería.

Paris 5.—Los periódicos de Londres

— 466 —

de cuándo tengo yo necesidad de pensar en algo? Si las has perdido, todo se reduce á hacer saltar las cerraduras.

Fingí no tenerlas y buscarlas muy preocupado por mis bolsillos, mientras prestaba atento oido al siguiente diálogo:

—Conque te casas decididamente con Carlota!... ¿Y que edad tienes que ya piensas en tomar estado?

—Veintitres años—dijo Gaston sin titubear.

—¿Veintitres años!—dijo Rogelio con asombro.—¿Estás seguro?

—¡Ya lo creo!

—¿Has visto tu partida de nacimiento?

—No la necesito.

—¿Pero la habrás visto alguna vez?

—No tal, no la he necesitado hasta ahora.

—¿Y conoces á tus padres?

—Han muerto.

—¿Los dos?

— 467 —

—Los dos. ¿Pero por qué me hace esas preguntas el señor conde?

—No te enfades; he preguntado ayer al padre Michelin quién eras, y me ha contestado que no conoce nadie en el pais, ni tu nombre, ni tu edad, ni tu familia... No te avergüences por eso, no es culpa tuya ni mia. Parece que eres un muchacho de mérito y que te has hecho querer en el pais... Si yo puedo hacer algo por tí, cuenta con ello.

—Gracias, señor conde, la granja es buena, y además, yo cuento con algo, nada necesito.

—Ya estamos en camino llano y tengo que subir al coche; vénte con nosotros hasta Montsparre, te llevaré en el pescante, yo guiaré y hablaremos.

—Imposible, me necesitan en casa.

—Siempre dices lo mismo.

—Porque es la verdad.

—La verdad es que no puedes vivir un momento sin Carlota.

— 470 —

de ayuda de cámara á mi querido niño.

XI.

Encontré á Montsparre muy distinto. Aquella risueña casa en donde resonaban en otro tiempo las armonias del baile y las trompas de caza, estaba muda y abandonada. La condesa y la baronesa eran aun jóvenes y bellas, pero la primera encontraba allí el recuerdo de un suceso doloroso, y la segunda una tumba de mármol rodeada de cipreses y sobre la cual se leía: *Angel de Montsparre, quince años*. Allí iba todas las mañanas á llorar la baronesa y el resto del día estaba animada, afable, ocupándose de todos, haciendo los honores con una gracia infinita, aunque no recibia visitas ni daba ninguna fiesta.

Aquella mujer tan desgraciada y

— 463 —

—¿No teméis que Carlota adivine quién sois? Algunos días de paciencia y despues que hubiese partido la condesa no hubiera podido reconocer á la madre campesina.

—Si Carlota adivina, callará, no me hagais desconfiar de los que amo.

Y dicho esto, la conduje hasta su cuarto, retirándome yo al de Rogelio, el cual dormia profundamente.

X.

Al día siguiente todo el mundo se levantó temprano para emprender el viaje, y Michelin quiso presentar á toda su familia á la condesa antes de que esta partiera, pero yo lo evité diciendo que la señora estaba delicada y que pasados los primeros momentos de afliccion volveria un día de Montsparre para conocer á sus leales servidores.

anuncian nuevas quiebras en aquella capital.

La «Union Bank» deja un pasivo de 90000 libras esterlinas, ascendiendo solo á 7000 el activo.

Viena 5.—Hoy ha sido firmado el tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía.

San Petersburgo 5.—Ha llegado á Moscow el delegado del gobierno rumano en la comision sanitaria encargada de estudiar la epidemia que se presentó en el gobierno de Astrakán.

Dicha comision, de la cual forman parte médicos rusos, austriacos y alemanes, recorrerá todos los puntos infestados.

Roma 5.—En algunos puntos de Italia ha habido demostraciones de simpatía á Francia con motivo de los últimos sucesos políticos ocurridos en aquella nacion.

Londres 5.—Se asegura que en el consejo de ministros, celebrado ayer, se acordó el envío de nuevos refuerzos al ejército que opera en el Afghánistan.

Gacetillas.

No se caía.—La principal causa que ha retardado la apertura de la nueva calle que une las del Ayuntamiento y Arco Real, es el derribo de la antigua muralla, cuyos enormes sillares se hallan colocados en tal perfeccion y seguridad, que admiran á cuantas personas examinan aquellas obras, y que para moverlos de su sitio exigen esfuerzos muy superiores. Sin embargo de todo esto, es muy posible que mañana quede ya espedito el paso.

Feliz término.—Segun telegrama recibido ayer por el Sr. Gobernador civil, S. M. el Rey hizo su feliz entrada en la capital de la Monarquía despues del viaje á las provincias de Ciudad-Real y Badajoz y de su entrevista en Elvas con el Rey Luis I de Portugal.

El vigía.—De conciertos sigue hablándose—en esta ilustre ciudad.—Son buenos; pero el mejor—es el concierto social.

Teatro Principal.—Terminado con la funcion de anoche el último abono y el contrato pendiente con la compañía dramática que lo ha ocupado en la actual temporada, esta, antes de marcharse, y deseosa de dar una última prueba de afecto al público que sin duda la ha favorecido mucho con sus aplausos y con su constante asistencia, ha preparado para hoy dos funciones de despedida, ambas muy notables: para ellas se reservarán hasta las doce del día á los Sres. abonados sus respectivas localidades, y podrán utilizar las entradas de abono que aun conserven en su poder. La empresa, hasta el fin de sus trabajos, no ha cesado de guardar consideraciones con el abono, en justo agradecimiento á los obsequios que constantemente ha recibido.

Desgracias del día.—Seis escándalos, un desacato á la autoridad y seis infracciones de bandos han ocurrido en la semana anterior, y como nada de esto ha sucedido por la no-

che, resulta que á los municipales de día ha correspondido el reprimir, contener, y detener á los autores de estos desaguisados.

Fortuna de la noche.—Ni un solo caso que merezca castigo ha ocurrido en Córdoba durante las noches de la última semana.

Quien quiera vivir feliz, sin que nada le moleste, que duerma durante el día y que por la noche vele.

Misterio.—Continúan con toda actividad las actuaciones con motivo de la aparicion de una camisa y unos calzoncillos con manchas de sangre aparecidos detrás de la puerta de una casa en la calle de Cedaceros. Segun nuestras noticias, aun cuando parece que se habla de algunas personas, poco ha podido sacarse en limpio de las averiguaciones practicadas hasta hoy.

El mal cunde.—Ya no es solo en Córdoba donde se ha puesto en práctica la costumbre de comer, beber y no pagar, puesto que un hombre forastero entró ayer por la mañana en una taberna de la calle de los Tejares, bebió hasta ponerse como una cuba, y despues se negó á pagar el gasto. Por su desgracia, como aquí ya el sistema es muy conocido, el remedio está siem pre preparado.

Dos nudos.—En esta noche tendremos—en el Principal teatro,—por última vez sin duda,—el drama el Nudo gordiano, —y luego el Morrocotudo —á el anterior parodiando.—Veremos como salimos—despues de ver nudos tantos,—si contentos ó infelices,—si solteros ó casados.

Está buena.—Ayer quedó terminada la composicion del empedrado de la calle del Liceo, y mañana se trasladarán las cuadrillas á algunas de las otras que con urgencia reclaman esta mejora.

Ya llegó.—Hoy á las once dá principio en las casas consistoriales la declaracion de soldados correspondientes al reemplazo del año actual.

Que lo paguen.—La calle de Leopoldo de Austria es una de las que mas sufren con el paso de carros. Hace algunos dias dos de ellos derribaron un gran pedazo de la pared de una casa, y reconociendo los carreros la justicia con que reclamaba el dueño, se convinieron á pagar los daños que habian causado; pero esto sin duda fué un ardid, puesto que han pasado bastantes dias y no se han presentado á cumplir su compromiso, por lo cual se ha dado parte del hecho.

Subasta.—El veinte se subasta en esta capital y en el juzgado del Mercado de Valencia el cortijo llamado Ordenes bajas, del término de Córdoba, por el tipo de ciento sesenta mil novecientos setenta y nueve pesetas y diez y siete céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1797.—Toma de Ancona.—Mañana.—1040.—Smirna es arruinada por un violento terremoto.

Zarzuela.—Anoche hizo su debut la compañía del teatro del Recreo. Ya nos ocuparemos de estos artistas, cuya lista publicamos en nuestro número de ayer.

Al sol.—Esta tarde, si no llueve —hay música en la Victoria,—y no faltarán de fijo—gallinas, pollos y pallas.

Urraca.—En el juzgado de la izquierda se instruye causa contra una jóven llamada Isidra, como autora de un hurto de ropa. Se halla fugitiva.

Real orden.—Por una fecha tres, se dictan varias reglas, además de las consignadas en la real orden de trece de setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, para los expedientes que los ayuntamientos incoen solicitando invertir en obras de utilidad pública el todo ó parte del ochenta por ciento de sus bienes de propios enagenados.

Los pobres de Madrid.—Esta comedia, de las de mucho aparato y extraordinario interés, se pone en escena esta tarde en el Teatro Principal, cuya compañía ha querido dar esta muestra de un género que no ha cultivado en toda la temporada.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre *Arman*, situada en la casilla de la Plata, de este término.

Juegos.—La valla colocada en la calle de Letrados es un motivo mas para que la gente menuda tenga un nuevo punto donde reunirse y hacer daño.

Funcion variada.—La de antes de anteanoche en el teatro del Recreo hizo pasar un rato muy agradable á la numerosa concurrencia que asistió á ella. La Sra. Monserrat y su compañero pueden estar muy complacidos por el resultado de su beneficio, en que muy poderosamente los auxiliaron varios aficionados de esta capital. La cancion del Tio Caracoles en «Canto de Angeles», egecutada por el Sr. Priego, obtuvo un éxito ruidoso y mereció varias veces los honores de la repeticion, como igualmente la escena del fondista, egecutada por el Sr. Hernandez en «Tocar el violon.»

Fué tambien muy aplaudido en varios papeles el Sr. Ayllon, y desempeñaron con toda perfeccion los suyos los Sres. Gañan, Aguilar, Cruz y Guerao, que contribuyeron al buen resultado de las obras. Al concluir, la Sra. Monserrat hizo con las malagueñas un buen acopio de aplausos y de espresivas demostraciones.

Lagos.—Hay rincones y cubetas urinarías que convierten ciertos parages en lagos inmundos. Contra abuso correctivo.

Servicios.—Seis personas han sido detenidas en la semana anterior por el cuerpo de orden público, siendo dos conducidas á la cárcel. Entre aquellas habia cuatro escandalosos, uno de ellos por efecto de la «bebía», y dos delincuentes.

Y sigue.—En varios puestos de la calle de Espartería y Odreros fueron ayer por la mañana decomisados por falta de peso cuarenta y cuatro panes, que han sido distribuidos entre varias familias necesitadas.

Por variar.—Ayer continuaba el cielo cubierto de nubes. Está visto; se han encariñado estas con nosotros.

Circular.—Por una del Sr. Gobernador se previene á los Ayuntamientos de esta provincia que no lo hayan verificado, el cumplimiento, antes del día doce, del artículo ochenta y tres de la ley de reclutamiento del ejército.

Planes.—Con motivo de la clau-

sura del teatro Principal, se empieza á hablar de nuevos y variados espectáculos escénicos, si bien hasta ahora creemos que nada hay seguro.

La pista.—Siguiendo las pesquisas para averiguar el paradero de la jóven escapada de su casa hace dos ó tres dias, solo se sabe donde pasó la noche siguiente á su fuga.

Lista.—Durante los primeros quince dias de este mes se ha anunciado hallarse fijadas al público en Puente Genil las listas electorales de aquella villa.

Pensamiento.—No hay fruta más amarga que la verdad: tenía en los labios, y no te faltarán enemigos.

Edicto.—Por uno del Juzgado de Bujalance se llama á Antonio Castro, conocido por *Perdigon*, contra el que se procedé por robo de ropas y dinero en la tienda de los Sres. Juez y Guerao, de aquella ciudad.

Instalacion.—Jerez parece que al concurrir á la Exposicion regional hará una instalacion especial para los productos de su suelo.

Servicio.—Casi todos los periódicos que recibimos encomian el servicio prestado por la guardia civil de la Rambla con la captura de seis criminales que trataron de secuestrar al dueño de un cortijo de Santaella, y de que dimos en su dia los debidos detalles en el DIARIO.

El sol.—En Sevilla ha habido algunos dias claros y serenos. En Córdoba hace tiempo no nos vemos en otra.

Gobierno.—El gobernador civil de Granada se encargó el miércoles del mando de aquella provincia.

Balcones.—Se quejan los periódicos de Sevilla de que continúen dos casas sin balcones. ¿Cuántas habrá en Córdoba?

Demarcacion.—Para el día quince se habrá verificado la de la mina de hulla *Maria*, término de Balméz.

Expediente.—El Consejo de Estado en pleno despachó favorablemente el expediente sobre reforma del reglamento de oposiciones á la carrera fiscal, y continuó discutiendo la ley de aguas.

Presupuesto.—Hasta el día diez y seis se halla á la vista el presupuesto de la Victoria.

Hay muchos.—A propósito de tener satisfechas el Ayuntamiento de Hornachuelos todas sus obligaciones de primera enseñanza hasta fin de Diciembre anterior, dice un colega que tendrán envidia muchas é importantes municipalidades. Por lo que á nuestra capital y provincia toca muy pocos pueblos tendrán que envidiar el celoso comportamiento del Ayuntamiento de Hornachuelos.

Comercio.—El jueves entraron por la vía férrea en Málaga doscientas cincuenta y dos corambres de aceite de oliva, cotizándose á cuarenta y cuarenta y un reales arroba, segun clase.

Direccion.—La de Infantería ha remitido al ministerio de la Guerra para su aprobacion la propuesta de los coroneles y tenientes coroneles que han de mandar los cien regimientos de depósito nuevamente creados.

Puentes.—En breve empezará la cimentacion de las pilas para el puente sobre el Guadiana, en la línea

férrea de Mérida á Sevilla. El puente sobre el Guadamez, en la de Ciudad-Real á Badajoz, va á ser reconocido de órden de la Direccion de Obras públicas.

Nuevo ferro-carril.—Segun la *Revista Extremeña*, con motivo del descubrimiento de la cuenca carbonífera de Puertollano, no tardará en construirse el ferro-carril que tiene estudiado desde Puertollano á Valdepeñas la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante. Segun dicho periódico, el carbon descubierto representa las tres mil pertenencias que posee la casa Roux, setenta y cinco millones de metros cúbicos de hulla.

Escuelas.—La Junta de Instruccion pública de la provincia de Jaén ha acordado crear en los pueblos de la misma las escuelas que deben fundarse. Además de las existentes, se abrirán, pues, cuatro superiores de niñas, cuarenta y cinco elementales de niños y cuarenta y tres de niñas, cuatro de párvulos, seis de adultos y cuatro incompletas.

Desdichas.—Parece que el lunes se declararon en huelga los trabajadores que el ayuntamiento de Málaga tiene ocupados en los paseos públicos, á consecuencia de no cobrar las cantidades que hace tiempo les adeuda.

Recursos.—El ayuntamiento de Jerez ha cesado de repartir pan á los trabajadores, en vista de ser muy escasos sus recursos y haber terminado las lluvias. Los dueños de viñas, por su parte, se proponen dar ocupacion á los jornaleros vecinos de Jerez con preferencia á los forasteros.

Cautela.—Señor, vengo á despedirme,—decía un cochero.—¿Por qué, hombre?—Usted ha perdido, jugando al golfo, por supuesto, la Victoria, la Pareja y el casco.—¿Y qué?—Que como yo soy lo único que queda del tren, temo que V. me eche al resto.

Acuerdos.—Se ha dispuesto que no se ponga obstáculo por parte de la administracion activa del Estado á la ejecucion de los acuerdos que la sociedad del ferro-carril de Córdoba á Málaga tomó el veinte y ocho de Mayo anterior.

Sensible.—Los *Debates* de Sevilla ha sido condenado á veinte dias de suspension y las costas. Lo deploramos.

Sociedad.—Se ha disuelto en Sevilla la titulada *Ca'abana*, fundacion de hierro, con la razon social Oñes Maestra y compañía. Continuará en el negocio D. Eustasio Oñes, director general que era de la misma.

Similia, similibus.—No estaria demás aplicar á los que gustan de un traguito de más, y que tanto dan que hacer despues en su casa y en la calle, la siguiente medicina que despues de presos les aplican en Suecia. Consiste en darles por único alimento una ó mas tazas llenas de vino en las que se pone en remojo el pan por espacio de una hora. El primer dia el preso recibe esta comida con mucho gusto; al segundo ya le parece menos sabrosa la pitanza, despues ya no la engulle sino con gran repugnancia. En general bastan de ocho á diez dias de este alimento, para producir tal asco, que el infeliz se condena á una abstinencia absoluta. Muy raros son

— 464 —
Ni Salcedo ni Esperanza parecieron; Ambrosio cargó los equipajes y siguió á otros aldeanos que arrastraban con precaucion las ruedas del coche por las pendientes de Flamarande. Cuando nos dejaron ya en el sitio más llano, era dia claro, y reconocí en uno de los mozos que habian ayudado á las ruedas del coche, á Esperanza.

Habia querido acompañar á su madre por este medio indirecto y decir adiós á Rogelio. Yo quería impedir esta última entrevista de ambos jóvenes y me interpuse entre ellos diciendo:

—Vamos, es tarde.
Pero Gaston colocó su mano de hierro sobre mi brazo, y con una terrible mirada pareció decirme: «Atrás, criado; soy el conde de Flamarande»; y puedo decir que en aquel único momento de dureza que tuvo para mí, le encontré tan parecido al señor conde, que me turbé como á la vista de un espectro.

— 465 —
ron, estrechándose la mano, y Gaston, al pasar por delante de la condesa, se quitó el sombrero y cambiaron una mirada de cariño.

Yo quise montar en el pescante al lado de Rogelio, el cuál me dijo sécamente:

—No. Este carruaje lleva bastante peso; vete.

Y no me habló hasta Montesparré; sin duda tenia alguna prevenicion contra mí y abrigaba sospechas de la verdad. ¿De qué habian nacido? ¿seria tan solo del grito escapado á su madre en la capilla?

Por el camino, y á la llegada, estuve alegre como de costumbre; pero cuando nadie le observaba parecíame algo preocupado y me prometia sorprender sus pensamientos cuando estuviéramos en la intimidad que dá una habitacion comun; pero por desgracia su criado le aguardaba ya en Montesparré, y el decoro no me permitia á mí, admitido á la mesa de los señores, servir

— 468 —
—Tambien es verdad.
—Entonces adios.
—Y por mucho tiempo sin duda; —dijo Gaston tristemente.

—No tal; yo volveré dentro de tres dias. Mr. Salcedo me ha dicho que su casa está á mi disposicion, y no me disgustará recorrer el pais con él.

—Y cazar. ¿El señor conde es cazador?

—Si. Pero no me gusta cargar con la escopeta.

—Yo se la llevaré.

—¿Y á mi tambien?

—Y á vos si estais cansado.

—Oye,—dijo Rogelio que le tenia cogido de la mano y le miraba frente á frente.—¿Por qué hablas conmigo como los montañeses, cuando esta mañana te he oido hablar en buen francés?

—Porque hablo de las dos maneras y me esplico segun me ocurre.

El carruaje de la condesa se acercaba, los dos hermanos se separa-

— 465 —
Acercóse al coche donde iban los dos damas y con movimiento tan rápido que no fué por nadie apercibido, colocó su lábios sobre la mano de la condesa que salia por la ventanilla del coche, no siendo notado hasta entonces por Rogelio que habia ido en el pescante paragonar del espectáculo del paisaje, y que saltó en aquel sitio á tierra diciendo que para caminar á paso tan lento, preferia ir andando. Al encontrarse con Gaston, no pudo contener una exclamacion de alegría, pasó su brazo por el de su hermano y se adelantó con él como si quisiera hablarle sin testigos. Yo me habia repuesto ya de mi ligera turbacion y me dije que era preciso que no se trastornase un asunto que marchaba tan bien, y me acerqué rápidamente á los dos jóvenes tomando por pretexto preguntar á Rogelio si llevaba consigo las llaves de las maletas.

—No por cierto—me dijo.—¿Des-

los ca... han si... queda... hasta... nanci...
—
exag...
aceite...
neces...
—
Diari...
sia de...
jetos...
—
co de...
de ac...
mora...
disco...
acerc...
—
dirig...
obter...
teatro...
nada...
—
vanta...
del i...
—
man...
comp...
gun...
capit...
habl...
—
casa...
sida...
los r...
estr...
rece...
pan...
—
invé...
Apos...
de la...
nom...
en G...
cesos...
—
reom...
quie...
estr...
otro...
tar...
pec...
dier...
por...
pers...
reco...
tre...
ta ú...
—
Sajo...
sada...
Pru...
está...
cida...
abu...
ta a...
—
ma...
cid...
tan...
mis...
Gra...
nos...
Wo...
que...
tiz...
res...
mí...
mo...
trit...
la...
—
bic...
qu...
Los...
á d...
cu...
dar...
hal...
de...
las...
filo...
qu...
qu...
cu...
de...
un...
tre...
—
Ins...
—
Al...
—
T...
tu...
me...
añ...
Di...
—
Es...
Te...
—

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro á los s6- cios obreros enfermos y á las viudas 6 parientes de los que han fallecido en el mes de la fecha.

| N.º del título. | NOMBRES. | Días de socorro por enfermo. | Rls. | Mé- di- co. Rls. | Boti- cas. Rls. Cs. | Defun- ciones. Rls. Cs. | TOTALES. Rls. Cs. |
|-----------------|---------------------------|------------------------------|------|------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|
| 591 | José Murillo y Rodriguez. | 7 | 28 | » | » | » | 28 |
| 382 | Carlos Quiles y Flores. | 8 | 32 | » | 4 75 | » | 36 75 |
| 567 | Domingo Fuentes. | 4 | 16 | 8 | 9 | » | 33 |
| 525 | José Gonzalez. | 10 | 40 | 8 | 67 | » | 175 |
| 444 | Crist6bal Perez. | 2 | 8 | » | 4 | » | 72 |
| 88 | Rafael Gomez. | 10 | 40 | 8 | 10 75 | » | 58 75 |
| 501 | Francisco Lopez. | 5 | 20 | » | 4 75 | » | 24 75 |
| 546 | Manuel Ruiz de Mora. | 5 | 20 | 20 | 16 | » | 56 |
| 603 | Manuel Garcia Ordoñez. | 7 | 28 | » | 1 | » | 29 |
| 617 | Rafael Fernandez. | 17 | 68 | 8 | 16 50 | » | 92 50 |
| 320 | José Urbano. | 3 | 12 | 12 | 4 | » | 28 |
| 498 | Rafael Grande. | 9 | 36 | 8 | 75 | » | 44 75 |
| 83 | Rafael Casas. | 17 | 68 | 8 | 17 50 | » | 93 50 |
| 524 | José Gavilan. | 5 | 20 | » | 1 50 | » | 21 50 |
| 636 | Rafael Carmona. | 11 | 44 | » | 2 25 | » | 46 25 |
| 474 | Manuel Osuna. | 7 | 28 | 8 | 20 | » | 56 |
| 480 | José Igorra. | 2 | 8 | 8 | 7 | » | 23 |
| 89 | Antonio Lozano. | 9 | 36 | 8 | » | » | 44 |
| 22 | Rafael Lotis y Linares. | 30 | 120 | 8 | 39 75 | » | 167 75 |
| 547 | José Calvo Pizarro. | Renunciado | » | » | 4 50 | » | 4 50 |
| 371 | Joaquin Ortega. | 8 | 32 | 28 | 36 50 | » | 96 50 |
| 217 | Antonio Mellado. | 4 | 16 | 12 | 1 50 | » | 29 50 |
| TOTAL. | | | | | | | 1261 |

Córdoba 31 de Enero de 1879.—El Presidente, Antonio de Luque.—El Tesorero, Rafael Aroca.—El Secretario, Luis Casas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el dia de la fecha.

| | Pts. | Cts. |
|-----------|------|------|
| Central. | 304 | 36 |
| Puente. | 719 | 21 |
| Rincon. | 639 | 99 |
| Nueva. | 190 | 25 |
| Gallegos. | 788 | 13 |
| Matadero. | 1389 | 68 |
| TOTAL. | 4091 | 62 |

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 1974 54 A la provincia y municipio. . . 1974 54 Adicionadas. 142 54

TOTAL IGUAL. 4091 62 Córdoba 7 de Febrero de 1879 — Bartolomé Belmonte.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el martes 11 del corriente, en la Capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Cathedral, por el alma de la M. I. Sra. D.ª Ana Maria Gonzalez de Canales, Condesa que fué viuda de Hornachuelos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, el dia 12 del corriente, desde las siete hasta las diez de la mañana, por el alma de los Sres. D. Francisco Solano Riobó y D. Manuel Riobó y Ortiz (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana, Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, por Doña Micaela y Doña Dolores Castillejo, por sus difuntos padres y hermanos.—Mañana, en el convento de Santa Cruz, por la Excm. Sra. Baronesa de San Calixto, por su señor hijo D. Federico Gadeo, y su difunto padre.

—En la Santa Iglesia Cathedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—Ultimo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Candelaria, en su ermita calle del mismo nombre, en la que canta un coro de niños los Misterios del Santo Rosario, la Letania y letrillas, con música nueva, alusivas al Misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen Maria. Se dá principio un cuarto de hora despues del toque de oraciones.

—Hoy habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de la Purisima, a las ocho y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre.

—En la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro de esta tarde, habrá los ejercicios siguientes: estacion al Santisimo Sacramento, Rosario cantado y

Sermon, que predicará el Sr. D. José Gomez y Tamaral, Capellan de la Hermandad de Nuestra Sra. del Carmen, concluyéndose con el rezo del Santo Escapulario.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION.

En subasta privada, que tendrá efecto el dia 15 de Marzo próximo á las 12 de su mañana en las casas del Sr. Presidente de esta asociacion, calle de San Pablo número 39, se enagena el magnifico catafalco propio de la misma sociedad, cuyo mueble puede destinarse para monumento, bajo el tipo de 3.000 rs., sin admitirse proposiciones que no lleguen á cubrirlo. Puede verse todos los dias en el ex-convento de San Francisco, (hoy Parroquia de la Ajerquia), de 10 á 12 de la mañana. Cuya subasta se verifica para cumplir con lo acordado en la junta general del 12 del presente mes. Córdoba 17 de Enero de 1879.—El Presidente, José Palomér.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Grandes funciones para hoy. Por la tarde, á las tres y media. El popular drama en seis cuadros y un prólogo, titulado: *Los pobres de Madrid*.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales, plateas y luto, 10 rs.—Butacas 2.—Anfiteatro y delanteras de paraiso 1 real.—Entrada al piso bajo, 2.—Idem al paraiso, 1 real

Por la noche. El admirable drama en tres actos y en verso, *El nudo gordiano*.—La divertida parodia de «El nudo gordiano» en un acto y en verso, *El nudo morrocotudo*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Funciones para hoy. Por la tarde á las tres y media. La zarzuela en un acto, *El amor y el almuerzo*.—Primera representacion de la zarzuela, *La nodriza*.—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.—Entrada 1 real.

Por la noche. La zarzuela en dos actos, *Sensitiva*.—La zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana*.—Entrada general 2 rs.—A las ocho.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Febrero de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Si se necesitara una prueba fehaciente de que todo cuan to se dice res-

pecto al gobernador general de la isla de Cuba es pura fábula, no se necesitaría otra cosa que exhibir las colecciones de la prensa de poco tiempo á esta parte, y ver que órganos de todos los bandos lo suponen afiliado al suyo respectivo, sin esponer cosa alguna que lo compruebe; con lo cual dicho se está que el general Martinez Campos solo atiende á servir á la patria y á las instituciones, apartándose como del fuego de las pasiones de escuela, que con sus exageraciones tantas buenas ideas hacen se malogren. Ni un dia pasa sin que de él se ocupen, dando á entender que su venida ha de producir un cambio en las esferas gubernamentales, pasando algunos á predecir que el mismo dia de su llegada planteará uno de los consejeros la gran cuestion respecto á la disolucion de las cámaras, de una manera que haga salir del gabinete á los que son señalados como elementos los mas conservadores de la situacion, para dar lugar al ingreso del gobernador general de la isla y á hombres que tienen afinidades con el centralismo. Corto es el plazo, pero conviene prevenirse de silla para esperar el resultado, por si desde que se inicie hasta que se termine pasara el mes actual y aun algunos dias del próximo.

La alarma que ayer cunlió por esta coronada villa, motivada por un aviso de que se trataba de alterar el orden público, ó cuando menos dar algunos gritos, no ha sido obstáculo para que la cotizacion de fondos haya subido; y es que los que se dedican á esta clase de contrataciones están convencidos de que se desea paz á toda costa, y que, cuando las fracciones todas se preparan á la lucha legal, no es fácil haya quien trate con formalidad de ocuparse de promover disturbios, que provocarian indignacion por los perjuicios que se habrian de sufrir, especialmente por el comercio.

Los generales directores de las armas, así como otros muchos con mando ó sin él, y entre ellos los capitanes generales Serrano, Jovellar y Zavala, se presentaron ayer en el Ministerio de la Guerra para enterarse y ofrecer sus servicios.

Parece que lo mismo los históricos que los individuos de la junta directiva de la union constitucional no se reunirán hasta que se resuelva el asunto del dia, ó sea la cuestion de si se han de disolver ó no las cortes. Esto no obstante, parece se trabaja para las elecciones municipales que han de verificarse prontamente, hablandose de que se proponen prestarle mútuo apoyo con objeto de llevar á los Ayuntamientos el mayor número de nombres de oposicion posible.

Esta noche debe regresar el monarca de su espedicion, satisfecho de las atenciones del rey de Portugal y del recibimiento que, lo mismo á la ida que á la vuelta, se le ha hecho por las poblaciones del tránsito. Sus augustas hermanas, los ministros y altos dignatarios bajarán á la estacion á saludarle.

Todas las naciones, y con especialidad Italia, adoptan medidas de precaucion para evitar el contagio con las procecdencias del Mar Negro. Lo mismo el discurso de Gambetta al tomar posesion de la presidencia de la cámara popular de Versalles, que el mensaje de Grey leído en ambas cámaras, han sido calurosamente aplaudidos por las izquierdas, especialmente al decir que impedirá el que los funcionarios públicos sean enemigos y destructores de la república. Se nota hostilidad hacia Alemania en la prensa moscovita.

A 14'425 se hace en Bolsa el consolidado interior.—Exterior 14'75.—Bonos 88.—Amortizable 32,55.—Ferro-carriles 27'95.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La alarma de ayer en el vecindario habia ya cesado por la tarde como indicamos. *La Epoca*, que es el periódico mas explícito, continúa las noticias que dimos á nuestros lectores en estos términos:

«No hemos querido decir nada á nuestros suscritores de provincias sobre una infundada alarma que esta mañana, por, muy poco tiempo, dió pasto á las conversaciones.

Despues de todo, vale mas pecar

por escoso de celo que por negligencia, y nosotros, contra la opinion de muchos, aplaudimos resueltamente que las autoridades se muestren siempre precavidas. Todo se ha reducido á una ligera molestia causada á los oficiales de la garnicion, cuyo deber es velar por el orden.

¿Qué es lo ocurrido? Una cosa sencillísima. El ministro de la Gobernacion recibió aviso de que esta madrugada, sin mas objeto que alborotar, se darian algunos gritos ó se reuniría alguna gente. Sin dar al aviso mas importancia que la que le merecia, lo participó al gobernador civil y al ministro de la Guerra, el cual á su vez, lo trasmitió al segundo cabo, en ausencia del capitán general.

El general Goyeneche, recientemente encargado de su puesto, no quiso pecar de inadvertirlo, y dispuso que los oficiales fueran á los cuarteles, pero como el aviso no tenia fundamento alguno, á las ocho de la mañana volvían los oficiales á sus casas y se ha demostrado que ni dentro ni fuera ocurría nada, y que las autoridades velan incansablemente, con lo cual la poblacion debe estar tranquila. Se comprende que haya el deseo de hacer ver que la tranquilidad profunda de estos cuatro años no es durable; pero como hay gran vigilancia, ni aun el alborotar, como ha sucedido otras veces, será permitido.»

—Ciudad-Real, 7 (11,45 m.)—El rey ha visitado los establecimientos benéficos de esta poblacion y la iglesia de San Pedro.

S. M. y la comitiva se disponen á salir, de regreso á Madrid, á donde llegarán á las siete de la tarde próximamente.—MENCHEA.

—Es inútil que se espere por ahora acto alguno ni reunion de centralistas ni constitucionales, hasta que quede resuelta de una manera clara lo que se ha dado en llamar la cuestion política.

—S. M. el rey ha salido de Ciudad-Real esta mañana á las once y media con direccion á Madrid, por la via antigua, y llegará á esta corte á las siete de la tarde próximamente.

—Badajoz, 6—Abundan los comentarios é interpretaciones inverosímiles acerca de los brindis de D. Alfonso. En opinion de algunos significa solo la union de los dos monarcas ante trabajos demagógicos.

En los brindis de Elvas nada se dijo de proyectos matrimoniales.

Cánovas conferencia con el rey don Luis. Fontes con el rey D. Alfonso.

Una comision de constitucionales visitó anoche al rey pidiendo reparacion de los puentes de Badajoz y Mérida. Contesto el rey que activaría el asunto, añadiendo despues de felicitaciones, comision: «Quiero mucho al partido constitucional; así se lo he manifestado á los jefes y comisiones de otras provincias: Constitucionales de Badajoz muy satisfechos: así han telegrafado á Sagasta.

—El gobierno ha recibido un telegrama del general Martinez Campos, anunciándole haber hecho entrega del mando de la isla de Cuba al general Figueroa, y disfrutarse en dicha Antilla de la paz más completa, llevándose a cabo las elecciones de diputaciones provinciales en medio del mayor orden.

El general Martinez Campos, despues de entregar el mando, se embarcó en el vapor-correo ordinario de la linea Lopez, llevando ya veinticuatro horas de viaje de regreso.

—Paris, 6 (noche).—La noticia de la aparicion de la peste de Levante en un puerto tarco del Mediterráneo, ha producido hoy grande alarma en las ciudades marítimas de Italia, donde se ha hecho estensiva la cuarentena á las procecdencias de muchos puertos del imperio otomano.

—Muy pronto quedarán organizados comites electorales de oposicion en Madrid, para las próximas elecciones de concejales, por personas afiliadas á diferentes partidos.

—Entre los generales que han acudido al ministerio de la Guerra, con motivo de la alarma de que damos cuenta en otro lugar, recordamos los capitanes generales de ejército señores duque de la Torre, Zavala, Jovellar, los directores generales de las armas, los generales de division y gran número de generales y brigadieres de cuartel.

SECCION DE AVISOS.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
 Preconizados por todos los Médicos contra los Resacaos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda imitación.
 AVISO.—Una falsificación vilipérea, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

RELOJERIA.

En el grande y acreditado establecimiento

DE LUQUE HERMANOS, LIBRERÍA 12, CÓRDOBA

Se ha recibido un grandísimo surtido en relojería de todas clases desde el infimo precio de 100 reales hasta 6000.
 Dichos géneros se garantizan desde uno á tres años.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS, RONQUERA, ETC. TOS FACILITANDOSIEMPRE LA ESPERATORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.
MILLARES DE CAJAS número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolts, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia, Mayans Borrrell.

MÁQUINAS PARA COSER. WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocarse la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

GRAN PREMIO

concedido en la exposicion universal de 1878 en Paris á la compañía de

Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

MAS ALTAS RECOMPENSAS

En las exposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 expositores), ganó el solo y único «gran premio» como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

La gran victoria

Ultimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la sencillez y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las merecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo. Único representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 8.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

REGISTRO DE DOMICILIOS.

de las personas relacionadas con...
É ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS
 CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A D. JUAN BORRERO, Fuencarral, 2, segundo.

LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.
 M. ROUSSE, 25, RUE DE ROOROY, PARIS
 Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faringe, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C^o.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LAMPARILLAS

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las ocasionan.

Hecho con los principios activos de varias de reconocidos efectos vermífugos, es totalmente inofensivo y presentándose en la bonita forma de grageas, es agradable á la vista y al paladar, es por los niños á quienes regenera y fortifica.

JARABE de RABANO IODADO

DEL DR. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un debilitamiento de la sangre.

Depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CAPSULES NOTHES
 NOTHES, ROGEE, LUX & C^o
 R. Jean-Jacques Rogée, 66, Paris
 P. Rogée, 1, Santa-Ana, 20
 Depósito en las Farmacias.

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto sin venir de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina, Certificaciones de MM. RICQON, CHUENEA, DESNELLIES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas NOTHES se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estarán bastante recomendados y propagados este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

Calle de Diego Leon número 3. Depósito de vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24: tambien se espande blancos, y vinagre superior.

Venta de colmenas. Se venden 200 en un estado inmejorable, con todas sus alpatanas; darán razon Hinojares 7, su dueña D.^a Rafaela Gonzalez y Fernandez. s4-3

Anuncio. En el escritorio establecido en la calle de Azonaicas núm. 14, se abre desde el dia una seccion especial en el ramo de quintas, la cual se encargará de la formacion de instancias y demás documentos de interés para los mozos comprendidos en el actual reemplazo, todo con sugerencia á las Reales disposiciones vigentes. s4-2

Se venden macetones grandes de laureolas. Calle de Jesús Crucificado, núm. 18. s4-3

GRAN BARATO DE NARANJOS.

En el jardin que hay frente á la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, se vende un abundante surtido de naranjos al por mayor de todas clases y edades, y á los precios siguientes:

El ciento de agrios de cuatro á cinco varas alto y 14 años de edad 100 pesetas.

El ciento de chinos de id. id. id. 150.

El ciento de ágrios en almárcigas de una vara de altura 25. En el mismo local hay dos mil naranjos en macetones, donde se halla de toda clase de ácidos conocidos hasta el dia, que llevándose partida de cincuenta en adelante, se hará una baja convencional de los precios hasta hoy establecidos.

Los señores forasteros que deseen mas pormenores podrán dirigirse en esta á D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
 TOS, CURADOS
 catarras, constipados. por los cigarrillos Espig.



Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor, J. Espic 128, rue St. Lazare.—Paris.

Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, Madrid, y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.

Agencia general española.

Establecida desde el año de 1868.
 188 et. 189 Gresham House, Old Broad Street, City, E. C.
LONDON.

BANCO.
 Cambios—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias. IMPORTACION Y ESPORTACION. Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.

MINAS.
 Compra y venta de minas.—Explotacion.—Venta en comision de minerales.

TRABAJOS PÚBLICOS.
 Formacion de Compañías para la ejecucion de obras de utilidad pública.—Gestion de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

COMISIONES.
 Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se soliciten de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales.—Adquisicion de privilegios de invencion, etc., etc.

J. PRIM.

Entoladora. La que vivia en la calleja de Azonaicas se ha trasladado á la calle de Munda núm. 2.

Se pasan velos, tocas y bordado en blanco: se tiñe y lava blonda y se limpia el terciopelo negro, á precio muy arreglado. 4-1

Venta. Se venden dos candeleros de cabida de 24 arrobas, bien envidados de vino de Jerez. Calle de Mascarones núm. 1. 4-1

Venta. Se hace de una escopeta sumamente barata, con buen cañon. Puede verse desde las 11 de la mañana á cuatro de la tarde en la calle de Bataneros núm. 9. s4-1

Venta. Se venden libros de gravamen las casas núm. 11 calle de Mucho trigo y núm. 1, calle del Nacimiento, de esta ciudad. Se trata con D. Rafael Garcia Ramirez. Encarnacion número 5. s4-1

Venta. Se hace de un estrado compuesto de sofá, dos butacas, diez y seis sillas y una cómoda con tablero de mármol. Ademas se venden grandes macetones de laureolas. En la calle de Jesús Crucificado núm. 18 darán razon. s4-1

Vinagre de Lucena. En el establecimiento, calle Rey Almazor número 58, lo hay de yema á 19 reales arroba, y para fuera á 14 reales arroba. Tambien se trae á porte toda partida que encarguen á 2 y 1/2 reales arroba. s4-1

Venta. La de la fábrica de cerillas constituida en el Campo de San Anton núm. 9 con todos sus artefactos. A la persona que le convenga su adquisicion, se le enseñaran las operaciones de la fabricacion si no las supiera. Darán razon en espresada fábrica. s4-1

Se subarrienda desde el dia la casa núm. 18 calle de López de Hoces. s6-3

Pérdida. Desde la tienda de D. Andrés Moron, calle de los Letrados, hasta lo último de la de San Fernando, antes de la Feria, por la cuesta de Lujan, se ha perdido en la tarde del viernes 7 una carta cerrada con sobre á la Sra. D.^a Carmen Cairo, viuda de Maraver, calle del Arco Real núm. 4 de esta ciudad. Interesa su hallazgo, dándose gratificacion, si así lo desea, á la persona que la haya encontrado y la entregue á donde va dirigida. s4-1

Venta. En la calle de la Plata núm. 5, se hace de foforos ordinarios á real la docena de cajas. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde 1.^o de Enero del año próximo venidero, el del cortijo nombrado de Cordobilla, situado en la campiña y término de esta capital, con mas de doscientas fanegas de tercio laborable; para tratar de él en la casa número 3 calle de San Pedro de esta ciudad. s4-2

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravamen, plazuela de la Marquesa de la Puebla Vieja, calleja de los Melgarejos número 12, en buen estado, con doce habitaciones entre bajas y altas, dos patios grandes, corral, cuadra para seis plazas, pazo y dos pilas, con localidad suficiente para una fábrica ú horno: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Felipe núm. 8. s8-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace del ex-convento del Carmen, estramuros de esta ciudad. Para tratar con su dueño, San Francisco 40 y 42. s4-2

Cebada. Se pone á domicilio á 32 reales fanega de clase superior, advirtiendo que su procedencia es del país y no navegada. Plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-2